CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO Nº 505649801

FECHA DE EMISIÓN: 01.11.2023

: 019005-001166864 FACTURA

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 21.11.2023

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505649801 - 050

PED. COMPRA : HF

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
050	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	400.00		
	ACEPT	TADO PROVEEDOR ACEPTADO	TRANSPORTISTA	ACEPTADO CLIENTE		-

COMENTARIOS: "PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC."

Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

: 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA. FECHA DE EMISIÓN: 01.11.2023

CLIENTE R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FACTURA : 019005-001166864 TELÉFONO : 4-2465649

R.U.C.# 0990347476001

ORDEN DE DESPACHO

Nº 505649801

FECHA VALIDEZ : 21.11.2023

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505649801 - 050

PED. COMPRA : HF

ORD CÓDIGO DESCRIPCIÓN UNIDAD POR DESPACHAR DESPACHADA ENTREGA 050 10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 400.00			PRODUCTO	CANTIDAD			
10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 400.00	ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
	050	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	400.00		

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

